

# NUEVAS MEDIDAS CONTRA LOS CEBOS ENVENENADOS, UNO DE LOS MAYORES PROBLEMAS DE NUESTRA FAUNA AMENAZADA

La utilización delictiva de cebos envenenados para la eliminación de fauna es una de las principales causas de muerte de especies amenazadas en España. Aunque es cierto que el veneno es un problema presente en diversas zonas del mundo, las áreas donde mayor relevancia conservacionista tiene son aquellas, como nuestro país, en las que todavía existe una gran variedad de especies predatoras o carroñeras, algunas de ellas muy escasas. Buitres, grandes águilas o milanos son muy sensibles a los cebos envenenados, pues sus sistemas de búsqueda de alimento especializados les hacen detectarlos y consumirlos con facilidad.

El uso ilegal de veneno en nuestra geografía se produce, sobre todo, en ciertos cotos de caza menor, principalmente dirigido contra zorros, otros pequeños carnívoros y córvidos, por consumir especies cinegéticas. El segundo lugar en importancia de uso lo ocupa la mala gestión ganadera, en este caso, para matar perros errantes, lobos o, incluso, zorros.

El Código Penal tipifica desde 1996 el uso de cebos envenenados como delito, por su carácter masivo, no selectivo y de gran efecto destructivo para la fauna. Es también sancionable como infracción grave o muy grave en las leyes de caza y conservación de la Naturaleza del Estado y las CCAA.

Numerosas especies han sido eliminadas de amplias regiones de nuestro país por el veneno. De hecho, por esta razón desaparecía el último ejemplar de quebrantahuesos de las montañas del interior peninsular en 1986 en la Sierra de Cazorla. Sólo en la provincia de Toledo, entre 1995 y 2005, se han encontrado envenenados 52 buitres negros (WWF/Adena 2005), lo que explica su ausencia como nidificante en esta provincia. Para esta especie se calcula que los 454 ejemplares hallados envenenados entre 1990 y 2002 (MIMAM 2002) representan tan sólo un 6,25% de la mortalidad real por este motivo. Los expertos calculan una pérdida aproximada por veneno de la mitad de los pollos de buitre negro que vuelan anualmente de las 1.511 parejas existentes en España. Hay que destacar que la población española supone el 90% de la población europea.

Los cebos envenenados han llevado a otro buitre, el alimoche, a una situación de peligro de extinción, disminuyendo su población un 25% en quince años (más de un 50% de disminución en Andalucía). Asimismo, otra joya de nuestra avifauna, el águila imperial ibérica, tiene en el veneno su principal causa de mortalidad.


Los ejemplares encontrados envenenados entre 1990 y 2002 eran 73 sobre una población de aproximadamente 200 parejas (MIMAM 2002) de la única población mundial existente.

## AVANCES CONTRA LA IMPUNIDAD

La facilidad para acceder a los venenos –en su mayoría pesticidas agrícolas de gran toxicidad– y la falta de sanciones y otras medidas disuasorias han sido los dos factores decisivos en el incremento de los cebos envenenados en los últimos años. Sin embargo, recientemente, la impunidad de los que emponzoñan la fauna silvestre empieza a llegar a su fin.

Algunas CCAA han mejorado su normativa sancionadora y han incrementado notablemente las tareas de vigilancia y prevención. Andalucía destaca entre ellas con un método novedoso, la creación de patrullas de perros de rastro para la detección de cebos y tóxicos en el campo. Tanto Andalucía, en 2004, como Castilla-La Mancha, en 2005, están ya aplicando sus respectivos planes regionales contra el veneno que, en parte, desarrolla la Estrategia Nacional, aprobada en 2004 por el MIMAM y las CCAA. Las dos comunidades mencionadas son también las que más han avanzado en aspectos normativos, facilitando medidas de restauración del equilibrio biológico destruido, con posibilidad de suspensión de aprovechamientos cinegéticos o de otro tipo.

WWF/Adena ha recogido información reciente de más de veinte cotos de caza de las provincias de Huelva, Granada, Córdoba, Jaén y Ciudad Real, donde las distintas delegaciones provinciales de las respectivas consejerías de medio ambiente han suspendido los aprovechamientos de caza por causa de la aparición de cebos o fauna envenenada, como medida de recuperación del daño biológico ocasionado.

No obstante, todavía queda mucho por hacer. El desarrollo de actuaciones es muy desigual en las diferentes comunidades. Incluso en las más avanzadas resulta insuficiente en determinadas provincias y en distintos aspectos. Pero de lo que no cabe ninguna duda es de que el camino ya se conoce y en muchos casos se ha iniciado. Ahora se trata de recorrerlo hasta llegar al objetivo. Nuestras especies amenazadas dependen del éxito o el fracaso de este recorrido. 

 Carlos Cano  
Responsable del Proyecto contra el veneno de WWF/Adena